Suscrición
En la capital. . . . 1'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
» un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 31 de enero de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.490

Efeméride

31 de enero de 1310.

Casamiento de la infanta de Castilla doña Isabel, con el duque Juan de Bretaña

La princesa de quien vamos hacer historia nació en 1282 y era primogénita de Sancho IV *el Bravo* y de doña Maria de Molina. A los dos años fué aclamada en Toledo por sucesora del trono castellano, derecho que en 1286 quedó anulado al nacer Fernando *el Emplazado*, hermano de la misma. En 1291 convínose su enlace para cuando cumpliéra la edad de doce años, con el rey de Aragón don Jaime II, pero el Papa tuvo á bien anular luego esta unión por razones de parentesco, y en su defecto, casó con el duque Juan de Bretaña, acto que tuvo lugar en la Catedral de Burgos á presencia del rey don Sancho y de numeroso séquito de cortesanos de Castilla y extranjeros.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del dia 29

Congreso.—El señor Carvajal presentó exposiciones de varios pueblos, en demanda de la libertad de cultivar el tabaco.

El señor Díaz Moreu se ocupó en la precipitada salida del crucero «Conde de Venadito» con rumbo á Cuba.

El señor Llorens pidió que sean recompensados los oficiales y marineros que tripularon el barco submarino «Peral» en sus pruebas.

El señor Castellanos pidió datos al gobierno para estudiar el convenio o fórmula resuelta en el conflicto de los trigos.

El ministro de Fomento censuró el afán por discutir asuntos que no se han presentado á las deliberaciones de la Cámara.

El señor Castellanos atacó á los ministros, que se niegan á adelantar sus opiniones á las Cámaras sobre los asuntos de importancia, cuando no tienen inconveniente en hacerlas saber á los periodistas apenas salen del Consejo.

El señor Retamosa manifestó que nada resuelve la elevación del arancel de aduanas á que se quiere acudir.

Entróse en la órden del dia, con la lectura de una proposición por la que se suprimen los derechos de carga y descarga que pagan los azúcares en Cuba.

El Congreso la tomó en consideración.

Se votó el dictámen sobre el acta de Villanueva y Geltrú.

La última parte de la sesión estuvo dedicada al debate de los ducados.

Rectificaron brevemente los señores Cobián y conde de Xiquena, insistiendo en sus respectivos argumentos.

Senado.—Sin preceder á la orden del dia nada digno de mención, se llegó á la votación del dictámen sobre el proyecto gubernamental por el que se conceden á los Estados Unidos los beneficios de la segunda columna de los aranceles antillanos.

Se aprobaron también varios proyectos de carreteras.

Se reanudó el debate sobre el proyecto de concesión á Barcelona, de los terrenos procedentes de sus murallas.

El señor Martinez (don Wenceslao) habló en pró de la ciudad de Pamplona, que también tiene derechos sobre sus murallas.

El ministro de Hacienda contestó brevemente que el gobierno no tiene predilección ninguna por ninguna ciudad.

El señor Fabié defendió el dictámen.

El señor Rivera se opuso á la concesión de los terrenos, por las consecuencias que en lo futuro puede traer este precedente en que habría de fijarse el gobierno.

Pidió la real orden que indicó el señor Maluquer para completar el estudio de este proyecto.

El presidente de la comisión, don Venancio Gonzalez, explicó la presentación del proyecto, en uso del perfecto derecho de la iniciativa parlamentaria.

El señor Rivera replicó insistiendo en los tristes augurios de funestos resultados para lo sucesivo.

El ministro de Hacienda, aconsejó al Senado que apruebe el proyecto.

A las cinco de la tarde pasó el Senado á reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión, el señor Cadórniga volvió á la carga contra la concesión de los terrenos de las murallas.

El ministro de Hacienda puso brevemente en su lugar los derechos del Parlamento, separados de la esfera judicial.

El señor González (don Venancio) pidió que se apruebe el proyecto que conviene á todos, sin quebranto ni lucro de Barcelona y del Estado.

Se llegó finalmente á la votación.

El señor Rivera pidió que sea nominal.

Después de breves frases cruzadas entre la presidencia y el señor Rivera que salió del salón, se aprobó el dictámen por 69 votos.

En contra votaron los señores Cadórniga y duque de La Roca y marqués del Puerto.

LOS MILLONES DE BARCELONA

Ayer dimos á conocer á nuestros lectores la actitud del órgano autorizado del zorrillismo en Madrid *El País*, frente al proyecto de ley cediendo el terreno de las murallas á Barcelona, y de la actitud que á su vez ha tomado el diputado zorrillista frente al órgano de su partido.

¿Creerá el lector que *El País* se arrepiente ni calla ante el disgusto del segundo de don Manuel en Cataluña y de muchos amigos de éste, y en vista de la petición formulada á la junta del partido para que *El País* deje de ser el órgano de la colectividad? Pues lean el artículo que, con el título con que encabezamos estas líneas, ha publicado aquel periódico al dia siguiente de conocerse la actitud del señor Sol y Ortega. Dice:

> **Las murallas de Barcelona**
> Preguntado el señor Sol y Ortega sobre todo lo que se ha dicho estos dias relativo á las murallas de Barcelona, contestó que tiene á honra el haber firmado la proposición de ley aprobada por el Congreso y pendiente en el Senado, y que la firmaría cien veces si fuese menester.
> (De *El Liberal* de ayer).

Y basta. No dice más.

No sabemos, porque el colega no lo dice, á quién se le habrá ocurrido hacer pregunta tan peregrina.

Preguntar esto al señor Sol y Ortega, es como preguntárselo al señor Rosell, autor de la proposición, ó al señor Collaso, alcalde de Barcelona:

¿Qué tiene que ver que el señor Sol y Ortega considere honroso para él subscribir la proposición, con los fundamentos legales que á ello le impulsen, ni con lo que piense sobre la humillación del ministerio, prestándose á ello como un borrego al sacrificio?

No nos extraña la contestación del aludido. La encontramos natural y lógica, y hasta plausible.

El señor Sol y Ortega, al firmar tal proposición, defiende intereses locales, que son intereses de familia, y por tanto, intereses propios. Nada más justo que haga esto. Si no lo hiciera, le tacharíamos, como tachamos á todos los demás diputados, de abandonar la defensa de los intereses que sus comitentes les tienen confiados.

Lo que nos extraña es que, no guardando la menor relación la respuesta con la pregunta, se dé por satisfecho un colega tan ilustrado como *El Liberal*.

Nosotros tendríamos á mucha honra y estimaríamos como señalado favor que *El Liberal*—suponiendo que este diario haya sido el interpelante—se fijará bien en nuestros artículos y comparará su nutrida doctrina con la contestación dada por el señor Sol, y vea si ésta puede satisfacer al menos exigente.

Se le pide al señor Sol y Ortega una opinión jurídica sobre el REGALO DE ESOS MILLONES, y en vez de emitirla amplia, razonada, convincente, capaz de persuadir á todos los españoles de la justicia que acompaña á los barceloneses, se limita á manifestar un acto ya conocido: el de su firma, y una apreciación sobre ella: el considerarla honrosa.

Nosotros no discutimos hechos; discutimos razones.

Nosotros, ya lo hemos dicho, respetamos y ensalzamos la conducta del señor Sol. Tanto, que ya desearíamos que hubiese muchos diputados que le imitaran.

Lo que combatimos es la sinrazón de proposición tan descabellada, que calificamos de proposición suicida.

Y consideramos, además de ruinosa para la pátria, bochornosa para todos los españoles, por estar patrocinada por el que se llama gobierno de la nación.

Con estos procedimientos tan brutales, ¿qué idea de nuestra administración formarán las naciones cultas?

Creerán que Frajana es un barrio de Madrid, ó viceversa: que Madrid es un barrio de Frajana.

En el Riff como es España, no hay más ley que el capricho del que manda; con la diferencia, en favor de aquél, que allí hay más nobleza para obrar, y no se encubren los atropellos con vestiduras legales; pues que la indumentaria legal está allí á la altura de la indumentaria personal. El clima y las condiciones sociales, les releva de tales estorbos.

Pero en España, que tenemos un ligero tinte de cultura, pretendemos cubrir todos los feroces atropellos que cometemos con el púdico, aunque diáfano, velo de la ley.

Por eso el ayuntamiento de Barcelona acude al procedimiento del silencio para sacar de matute ilesa la proposición que arrebata á España la cuantiosa suma de veinticinco millones de pesetas.

Por eso se ha acudido al procedimiento de la sorpresa, que tan buen resultado ha dado en el Congreso, autorizando como de incógnito y entre tinieblas un despojo á la Hacienda del pais, que no hubiera pasado si se hubiera presentado como se presentan los nobles, con la visera alzada y la cabeza erguida.

. . . .

Nosotros creemos que aún haya senadores de conciencia.

Sabemos que tienen asiento en el Senado generales y militares independientes é ilustrados, que es á quienes principalmente interesa impedir la consumación de este despojo, porque todos estos millones, si bien de la nación, pertenecen exclusivamente al ramo de Guerra; y hoy que tan necesitado está nuestro ejército de elementos de defensa y de combate, si ha de poder continuar adquiriendo y perpetuando las glorias nacionales, esperamos confiados que no tolerarán el bochornoso espectáculo de que pase, sin su protesta enérgica y rigurosa, la ley que se proyecta en menoscabo de los intereses nacionales, del decoro pátrio y de la moralidad pública.

De donde se deduce, que despues de los epitetos con que *El País* ha bautizado á los catalanes desde su olímpica altura por pedir se le dé lo que es suyo según ha probado también el señor Maluquer en el Senado, el órgano zorrillista califica lo que el gobierno quiere conceder con esa ley, de menoscabo de los intereses nacionales, del decoro pátrio y de la moralidad pública, de donde se deduce también, que el señor Sol y Ortega que ha votado ese proyecto de ley y que se cree honrado con haberlo votado, es un enemigo de la moralidad pública y un detendador de los intereses nacionales y del decoro pátrio.

Y sépalo el país y no olvide que, quien así se insubordina y así se expresa, es el órgano que en la prensa tiene el republicano señor Ruiz Zorrilla, el cual se conoce que nos quiere mucho.

Comentarios

Como verán nuestros lectores en la sección de *Cortes*, el Senado ha votado en pró de la concesión á Barcelona de los terrenos que antes ocupaban sus murallas.

¿Qué dirán ahora los furibundos regionalistas del decidido apoyo que el *opresor gobierno central* ha concedido á las pretensiones de los barceloneses, apoyo que no ha dispensado á ninguna otra provincia española?

Ahora veremos que clase de ayuda nos presta Barcelona á nuestra pretensión.

Porqué han de tener en cuenta los barceloneses, que si ellos han conseguido tan fácilmente su objeto, se debe en gran parte á que nosotros no hemos entorpecido sus gestiones, sino que, muy al contrario, les han coadyuvado en sus trabajos nuestros diputados todos.

Veremos ahora, repetimos, el comportamiento de Barcelona.

El ser agradecido, es de bien nacido.

No deja de tener gracia (aunque triste gracia) lo siguiente:

> Hablando de lo de los trigos el señor Sagasta, ha manifestado que le preocupa en extremo la solución de la crisis agrícola; pero se lamenta, de que se acuda al Estado en situaciones como la actual.

Y tiene razón don Práxedes.

Estas cosas deben irse à contar al moro Muza.

¿Qué le importa al gobierno estas *cusicosas*?

Al lucero de la tarde
Mis penitas le conté,
Y el lucerito me dijo
¿A mi que me cuenta usted?

***

También el señor Sagasta

> ....ha expuesto la creencia de que la fórmula que hizo aprobar en el Consejo de ministros, será susceptible de modificaciones que satisfagan á todos los intereses.

O lo que es lo mismo: don Pràxedes afirma que la *fórmula* es susceptible de arreglo.

Pero el presidente del Consejo de ministros no tiene en cuenta que á esto le sucede igual que á las prendas de vestir.

Que si no salen bien confeccionadas de casa del sastre, por más composturas que se las hagan siempre se llevan á disgusto.

Lo mismo le pasará á la fórmula triguera.

***

Y mientras tanto se discuta y se confeccione dicha fórmula, llegan á nuestros puertos vapores cargados de trigo.

Leemos:

> Los trigueros se muestran exasperados por la noticia de la llegada á Barcelona de grandes cargamentos de trigos extranjeros.

¡Pobre Castilla!

¡Que mal se portan contigo los gobiernos!

Dicen los telegramas:

> Hay noticias de nuestra colonia africana en Rio de Oro, donde no se ha turbado más la tranquilidad.

¿Más todavía?

¡Pues sí que estarán tranquilos los habitantes de la colonia!

Pero no tengan cuidado.

Ya se les enviarà algún escampavías con cuatro soldados y un cabo el dia que suceda algo.

Del *Gil Blas* en un suelto dedicado á Sagasta.

> Vendrá un dia y la nación
> á quien ya no hace feliz
> este *marrullero* ardid
> le vá á cortar el... flemón
> de raiz.

Pero si el flemón no tiene raiz.

Solo tiene pús.

Por esto don Práxedes es pus.....ilámine con quien le grita.

Desde Madrid

Ayer te dije que hoy;
hoy te digo que mañana;
y mañana te diré
que de lo dicho no hay nada.

Cuando fué escrito este cantar, estamos seguros de que su autor pensaba en alguna mujer, no en la política, y no creería que sus cuatro versos no dejarían de ser siempre de actualidad.

Decimos esto por lo de la crísis.

Hoy se dice que el señor Puigcerver, á cuyo patriotismo apeló ayer el señor Sagasta, ha cedido mucho en sus intransigencias y es casi seguro que la crísis se combatió por ahora. Sin duda á esto se debe el que el señor Sagasta se encuentre más aliviado en la enfermedad que ayer le molestaba.

A él se debe que el patriotismo del señor Puigcerver se haya manifestado ahora. Antes no era patriota, porque tenia su idea; hoy acepta casi totalmente la proposición del señor Sagasta, y se dice que el patriotismo del señor Puigcerver es grande. Así nos explicamos que en muchas ocasiones vayan los ministros por donde los lleven, no por donde ellos quieran. Si van por donde quieren, y á los demás no les gusta, no son patriotas; y si se dejan llevar por los otros, se dice de ellos que tienen mucho patriotismo. Siquiera con esto va ganando, el ministro que ceda, la satisfacción que produce siempre el que á uno le digan que tiene amor á la pátria.

No queremos censurar al señor Puigcerver; queremos sólo decir que, hoy por hoy, se ha aceptado en principio la fórmula propuesta por el señor Sagasta y que no hay crísis. Mañana Dios dirá.

La fórmula es esta.

Imponer un recargo arancelario transitorio de 2'50 pesetas por hectólitro de trigo ó harinas del mismo producto.

Y procurar que las compañías férreas más importantes rebajen las tarifas de trasporte para los trigos y sus harinas desde el centro de la peninsula á la periferia, y que los recarguen en un tanto igual para los mismos productos que se importen.

Ahora falta saber si las compañias accederán á lo propuesto por el señor Sagasta. Si á los cereales extranjeros se les recarga la tarifa arancelaria, es claro que vendrán á nuestro pais en menor cantidad que hasta ahora. No viniendo, no es preciso traerlos al centro de la península desde la periferia. Por tanto, las compañías no pueden recargarles las tarifas de trasporte. Y de este modo nada pueden ganar ó ganarán muy poco; y si además rebajan las tarifas para los trigos y harinas que se trasporten desde el centro á la periferia, van á hacer un negocio redondo con lo propuesto por el señor Sagasta en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde. Por eso decimos que falta saber si las compañías lo aceptarán, y sino surgirá por este lado algún nuevo contratiempo.

El señor Puigcerver pidió que el recargo arancelario no sea á fecha fija, porque, según él, la necesidad de ahora es una necesidad pasajera, y desea evitar que lo transitorio se convierta en definitivo. Accediendo los demás ministros á este deseo, propusieron que el recargo dure hasta fin de año; pero el señor Puigcerver parece no está muy conforme. Quiere que ese plazo se reduzca, y como el tiempo pasaba y los ministros tenian que asistir á un banquete con que los obsequiaba el señor López Dominguez para celebrar su ascenso á capitán general (pues por fin lo consiguió), se acordó que lo de si el plazo ha de ser más ó menos largo se resuelva entre el señor Puigcerver y el señor Canalejas, poniéndose tambien de acuerdo en todos los demás detalles correspondientes al desarrollo de la fórmula.

Apesar de todo esto de la cuestión de los trigos, no puede decirse que está resuelta.

Aún ha de producir muchos disgustos al gobierno.

—

La embajada de Marruecos debe haber llegado á Madrid hoy por la mañana. Nosotros no la hemos visto; pero aunque fuese al contrario, dejaríamos el hablar de ella para mañana, con objeto de no hacer demasiado larga esta correspondencia.

Carmón.

28 de enero de 1895.

Monedas insignificantes

Portugal es la nación europea que posee monedas mas insignificantes, una de las cuales ó sea la que representa tres reis que equivale á poco menos de la vigésima parte de una moneda de diez céntimos.

En Gibraltar circula también una moneda inglesa tan pequeña, que representa poco más ó menos la octava parte de un penique, y en Inglaterra existe el *fartheing* que es también de muy pocas dimensiones, pero la moneda inglesa más pequeña como tamaño, es una plata que tiene el valor de treinta peniques.

En España tenemos el real de plata, pero en Italia hay una moneda de este metal, mas pequeña todavia ó sea llamada *centésima.*

En las provincias meridionales de Rusia circula entre los campesinos una moneda tan sumamente pequeña que se necesitarian doscientas cincuenta mil de ellas para representar una suma de treinta reales, pero esta moneda, de orígen antiquísimo es tan escasa, que se considera rico en aquellas provincias semi-salvajes al que posee un centenar y millonario al que llega á reunir mil.

En el Japón existía antes, y no sabemos si circula todavia, una moneda de hierro cuyo valor era tan insignificante, que se hubieran necesitado 225 para formar una suma equivalente á diez céntimos de peseta; pero la mas microscópica de todas las que existen en el mundo, es indudablemente la que circula entre los indígenas de las islas Malayas.

Es una especie de oblea formada con la resina de un árbol que crece en aquellos paises; el valor que representa, comparado con nuestra moneda, es tan insignificante, que equivale tan solo á la milésima parte de un céntimo. Calcula el periódico inglés del que tomamos los datos que preceden, que por un penique, ó sean poco más de diez céntimos de nuestra moneda, se puede obtener un saco de moneda Malaya.

EVENTUALIDAD

La guerra en que se hallan metidos chinos y japoneses, ha hecho pensar sobre la eventualidad de una invasión de Europa por parte de las innumerables tribus de raza amarilla. He aquí lo que el célebre explorador Gabriel Bonvalot escribe acerca de esto en *Le Figaro:*

En mi opinión, ese mundo amarillo no es tan peligroso como se ha dicho. La naturaleza ha dotado á la *variedad* europea de la especie humana de nervios y de cerebros de una calidad superior, tanto, que los europeos son siempre para sus cóngeneres de otros colores, terribles é implacables enemigos, y prueba esto que digo el que siempre los amenazan con guerras é invasiones en nombre de la civilización.

Además, los chinos no son tan numerosos como imagináis. Sin descender á la cifra del viajero alemán Richthofen, que no les concede más que ciento veinte millones de almas, creo que se les puede otorgar la mitad de los cuatrocientos millones, que generalmente se les asigna.

Estos cuatrocientos millones son evidentemente una exageración. El viajero europeo estima la población de los pueblos que viven al aire libre en plena agricultura, en valles y en horizontes limitados, y por todas partes percibe el hormigueo, y no exagera, por lo tanto. Le ocurre lo propio de lo que le pasaría á cualquier antípoda que, trasladado á Paris ó Lóndres, viera estas poblaciones, deduciría que era mucho mayor la población, no reparando que los almacenes, fábricas y oficinas contienen todavía mayor número de habitantes.

Mr. de Bonvalot añade que los habitantes de China son de razas distintas, sin interés ni historia común, y sin centralización ni organización militar alguna.

Noticias locales y generales

Ayer llegó *El Pais* tronando y trinando contra la cesión del terreno que ocupaban las murallas de Barcelona. Apesar de tanta energía de lenguaje, los telegramas de ayer nos dán cuenta de haber sido aprobada en el Senado la ley en votación nominal por todos los votos de los senadores asistentes, menos tres que votaron en contra.

Ya tiene Barcelona concedido lo que pretendía: veamos ahora si Gerona es tan afortunada y se le concede lo que pide con igual derecho ó mejor que la ciudad de los condes.

—Por viajeros llegados ayer tarde de Olot, se nos dice que el fuerte temporal de nieve y viento que reinó en aquella villa antes de ayer, ocasionó el derrumbamiento de una chimenea de una fábrica de boinas, aplastando la cubierta de una cuadra, en la cual trabajaban bastante número de mujeres, resultando seis ó siete de ellas heridas, algunas de mucha gravedad.

La carretera de Ripoll á Puigcerdá se halla interceptada por una capa de dos metros de nieve, que algunas brigadas de operarios se ocupan en espalar y dejar espedita en lo posible aquella importante vía de comunicación.

—El recaudador de contribuciones del partido de Olot, ha señalado los siguientes dias para el cobro de las mismas, en los pueblos que á continuación se expresan:

Mayá 3 y 4 Febrero; Beuda 5 y 6; Besalú 7 y 8; Parroquia de Besalú 9 y 10; Argelager 11 y 12; Salas 13 y 14; Torcellá 15 y 16; Basagoda 17 y 18; Montagút 19 y 20; Palau de Montagút 21 y 22; Castellfullit 23 y 24; Capsech 4 y 5; San Privat de Bas 6 y 7; Batet 7 y 8; San Salvador de Viaña 9 y 10; La Piña 11 y 12; Beguda 4 y 5; San Pedro las Presas 6 y 7; San Esteban de Bas 8 y 9; San Feliu de Pallarols 11 y 12; Las Planas 13 y 14; Olot del 16 al 25 inclusives; Ridaura 3 y 4; Santa Pau 4 y 5; San Miguel de Campmajor 6 y 7; Mieras 8 y 9; San Aniol de Finestras 10 y 11; S. Cristobal de Baget 4 y 5; Oix 6 y 7; Juanetas 1 y 2.

—Un periódico americano publica el decreto espedido por el presidente de la República de Colombia para que la enseñanza religiosa sea obligatoria en todos los centros docentes de la República, en cumplimiento del convenio celebrado con la Santa Sede para que la instruccion pública se organice en aquel Estado en consonancia con los dogmas y la moral de nuestra santísima religión.

—A las seis de la tarde del próximo sábado, festividad de la Candelaria, se celebrará en el local del *Círculo católico obrero* una velada literario-musical, en la que se leeràn varias poesías y se cantarán por el coro de dicho Círculo dos piezas con acompañamiento de orquesta.

—Un francés que actualmente figura como jefe en los cuadros de reserva de la infanteria de Marina, ha presentado al Senado una proposición que tiende nada menos que á establecer una nneva táctica que conduciría infaliblemente á la victoria á los ejércitos de su pais.

El autor de esta proposición pide al Senado que vote un crédito de 60.000 francos, destinado á experiencias de tiro, de ataque y el grado de general de división á título de recompensa nacional.

El caso es que los comités técnicos han rechazado anteriormente el sistema de ese patriota, pero el Senado francés no ha tenido mas remedio que cumplir con el reglamento, enviando la referida proposición al ministro de la Guerra y á la comisión táctica del ejército.

—Malo fué el caríz admosférico que dis-

En broma

La fiesta de San Antón ha servido de pretexto á los «caballistas» para lucir su gentileza por las calles de la corte.

Todo el que tiene aficiones hípicas, disfruta lo indecible el dia de San Anton, y hay quien, con tal de salir por esas calles montando en un jamelgo para que le vea la novia y le envidien los amigos del café, es capaz de todo: hasta del crimen.

En la de Hortaleza hemos encontrado à Juanito, jóven soltero que es fanático por las caballerias, y hasta se dice que tuvo «por cuna un pesebre», como el Redentor del mundo. El chico habia alquilado un caballo que parecia un baul catalàn, y se fué á que le bendijeran la cebada; pero como no usa trabillas, se le subieron los pantalones y llevaba al descubierto las piernas que parecian dos difuminos.

En la Red de San Luis quiso ponerse al trote y metió el caballo en la acera, atropellando á una señorita, que iba con un perro y dos amigos, la hizo caer de bruces sobre una cesta de salmonetes. Enojóse el pescadero, ladraron los amigos, el perro protestó, y Juanito tuvo que huir calle abajo, porqué querian detenerle los guardias y el pescadero le amenazaba con una cola de merluza.

Pero él decia filosóficamente, en medio de su veloz carrera:

—Bueno; que me castiguen, que me maten, pero yo me he salido con la mia. ¡Y qué me quiten el gusto de haber estado en San Antón y de que me hayan bendecido la cebada!

***

No hace mucho tiempo los niños nacian versificando, y todos los dias aparecia un nuevo infante que admiraba á la generación actual con sus dramas ó sus poemas. Habia niño de estos, que no hacía mas que nacer y se encaraba con el comadrón para decirle:

—¿A que hora quiere V. que le lea mí dramita?

—Pero, criatura, ¡dónde has escrito eso?

—En el vientre de mamá.

Ahora los niños que nacen se van derechos á la política ó á la bicicleta, y el campo de la literatura ha sido invadido por las niñas.

Dice un periódico de provincias, que una párvula de cinco años y medio se propone recorrer toda España en clase de concertista de piano, y que otra niña de dos lustros, no cumplidos, ha escrito una zarzuela que no tiene música todavia, pero que la tendrá.

—¡Dios mio! Si yo fuese mujer y me viese en estado interesante, ¡qué nueve meses de angustia había de pasar ante la duda de que pudiese tener un poeta dentro de la tripa!

***

El primer lúnes *clásico* del teatro Español ha dejado gratos recuerdos en los corazones de los concurrentes.

El aspecto que ofrecia la sala era *encantador á la vez que asombroso*, según la frase feliz de un revistero acreditado.

Allí había fracs de todas las formas y todas las edades; desde el rabicorto, con manga forzada, hasta el de cola de pichón, que tanto gusto daba en los tiempos de nuestros mayores.

Un mi amigo dado á las espansiones de la moda y dispuesto siempre á codearse con la aristocracia, lucia un frac de lana dulce que dá un chasco á cualquiera visto de noche.

A él que no le hablen de dramas ni de cosas artísticas; lo que le seduce es el fausto y la probabilidad de poder sentarse en su butaca, al lado de un marqués ó un conde ó de un simple caballero de Isabel la Católica.

—Pero ¿quién es el autor de esta comedia?—me preguntó en el pasillo, después de haber saboreado *El desdén con el desdén.*

—Agustín de Moreto.

—Moreto, Moreto...—dijo mi amigo como si quisiera hacer memoria.—¡Ah, si! Moreto; uno que estuvo en Melilla de corresponsal. Le conozco mucho.

***

Desde que han regresado de Paris los doctores Bombín y Mendoza, encargados de emitir informe acerca de la vacuna antidiftérica, han vuelto á escitarse los ánimos de los que combaten por sistema toda clase de descubrimientos, aunque no los conozcan.

A Chaparro, que es un apreciable tendero de comestibles ageno á toda ciencia y virgen de toda instruccion, le hemos oido decir que eso de la vacuna es una «engañifa.»

—Y no tengo inconveniente en que se lo digan ustedes à Roix—añadia Chaparro —porque estoy dispuesto á decírselo á él en su propia cara.

La esposa de Chaparro piensa lo mismo que él, porqué tiene à su esposo por una de las personas mas inteligentes de este pais, y dice al aguador, à la lavandera y á cuantas personas trasponen los umbrales de aquella casa:

—Es una verdadera locura permitir á Roux que propague su *suero* y dejar que le lleven de aquí para allá... El dia menos pensado se le cae en la calle y puede comérsele un niño ó una persona mayor.

LUIS TABOADA.

frutamos antes de ayer, pero el que nos acoquinó ayer fué pésimo en grado superlativo. Con decir que la temperatura máxima fué de 3° sobre cero, dicho queda que la poca gente que circuló por las calles iba á la carrera como huyendo del enemigo, y si á esto se agrega que la tramontana era muy fuerte, se comprenderá lo crudo del tiempo.

Según telegramas de Ripoll y Puigcerdá, en toda la alta montaña reina un fuertísimo temporal de nieves que ha interceptado la circulación é impedido, como es natural, el paso del correo entre dichas poblaciones y tiene incomunicados los pueblos todos de la Cerdaña.

Estos temporales y bajas temperaturas no tienen lugar solamente en nuestra provincia: en Castilla, en Andalucía y demás regiones, los frios son insufribles y la salud pública se ha resentido grandemente, habiendo poblaciones en la provincia de Alicante y otras en las que la influenza causa verdaderos estragos.

—Nos creemos en el caso de advertir á los suscritores que estén interesados, que durante el mes que principiará mañana se procederá en todos los municipios y comisiones de evaluación á formar el apéndice de amillaramiento, que tanto interesa conocer á los propietarios y ganaderos, y que afecta especialmente al reparto de la contribución territorial rústica, urbana ó ganadera.

En los primeros dias, las juntas periciales y las comisiones de evaluación examinarán y resolverán las solicitudes de altas, bajas ó rectificaciones que comprendan alteración de riqueza imponible ó de contribuyentes.

Los propietarios deben fijar la atención en los derechos que les conceda la ley.

—Desde dos dias hace, guarda cama efecto de un fuerte catarro nuestro compañero de redacción y amigo señor Espuñes, quien, afortunadamente, ayer se encontraba muy mejorado, de lo cual nos alegramos mucho.

—Se ha cometido en el pueblo de Abanilla (Murcia) un asesinato que ha producido penosísima impresión. Próximamente á las once salian cinco noches hace de una casa donde se habia verificado un baile, dos sujetos llamados Antonio Cascales y Antonio Ramirez. Iban sólos tranquilamente, cuando á este último, jóven de 15 años, le ocurrió la idea de robar á su compañero. Para lograrlo, sacó un rewolver y disparó dos tiros á quemarropa sobre Cascales. Ambos proyectiles le penetraron en la cabeza, dejándole muerto en el acto. El asesino registró á su víctima, recogió cuatro pesetas que tenia en los bolsillos y emprendió precipitada fuga. No tardó en ser capturado y conducido á presencia de las autoridades. Antonio Cascales tenia 22 años.

—Durante el último trimestre del pasado año, se han extraido 620 quintales métricos de lignito de la mina *San Lorenzo*, situada en el término de Das; 114.430 de carbón de *La Constancia*, en los términos de Surroca y Ogassa y 400 de baritina de la mina *La Francisca* del término de Montrás.

—Ayer se encargó del mando de esta zona militar, nuestro amigo el coronel señor de Villa.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para hoy, son los siguientes: á don Rafael Rubio, 12.249'18 pesetas; á don Aniceto Ibran, 449'14; á don Manuel Mateo, 25.611'51; á don Alejandro Pons, 57 y á don Joaquin Vila, 2.086'31.

—Haciendo referencia al real decreto y reglamento para la administración, investigación y cobranza de la contribución sobre los edificios y solares, la administración de contribuciones de esta provincia ha reproducido en el *Boletin Oficial* algunos de los preceptos que hacen referencia á las *altas* y *bajas* y forma de inscribirlas en los registros fiscales, con el objeto de que teniéndolos muy á la vista los alcaldes y secretarios, puedan evitar la grave responsabilidad en que incurririan si al confeccionar los padrones de sus respectivos distritos municipales, se intentara alguna alteración que préviamente no se hallara sancionada por la oficina provincial, mediante la instrucción de los expedientes de referencia.

—Respondiendo á tres consultas que nos han hecho tres amigos nuestros que desempeñan, en otros tantos respectivos pueblos, el cargo de jueces municipales, debemos decir que estos no tienen franquicia postal más que en funciones de jueces de instrucción en accidentes criminales, y dirigiéndose al juez del partido, al fiscal y presidente de la audiencia, y que en los demás casos vienen obligados á franquear su correspondencia, debiendo tener cuidado de no remitir cerrada dentro de sobre la que está comprendida en el franqueo de los impresos, y en los de esta clase no deben incluir oficios ni nota alguna que pueda convertirlo en de franqueo obligatorio como carta, que es lo que parece ha sucedido estos dias á los amigos que nos hacen la consulta.

—El juzgado de La Bisbal llama á los que se crean con derecho á la herencia del que fué vecino de dicha villa don Francisco Planas y Roca, que falleció sin testar el tres del último diciembre, para que lo deduzcan en el plazo de treinta dias.

—Según noticias, fué tan fuerte el viento norte que sopló anteayer en el Ampurdán, que fueron muchas las chimeneas y tejas que se desprendieron de los tejados en varios pueblos, sin producir afortunadamente desgracia alguna personal.

EL ORGANISMO HUMANO

La *máquina* humana es tan complicada, que los adelantos más completos de la ciencia mecánica son meros rudimentos á su lado.

Hé aquí algunos datos interesantes acerca de su composición:

El cuerpo humano contiene 150 huesos y 500 músculos; el peso de la sangre de un adulto es de 15 kilógramos; el diámetro del corazón es generalmente de 15 centímetros; late 70 veces por minuto, 4.200 veces por hora y 35.792.000 veces por año.

Cada latido desaloja 44 gramos de sangre, que equivale á 5.850 kilógramos por dia.

La totalidad de la sangre tarda en pasar por el corazón tres minutos; nuestros pulmones contienen en estado normal cinco litros de aire: respiramos 1.200 veces por hora, gastando 300 litros de aire.

La piel tiene tres capas, cuyo espesor varia entre tres y seis milímetros; cada centímetro cuadrado tiene 12.000 poros; la longitud total de estos poros es de 50 kilómetros.

LA CUNA VACÍA

Bajaron los ángeles,
besaron su rostro,
y cantando á su oido dijeron:
«vénte con nosotros.»
Vió el niño á los ángeles
de su cuna en torno,
y agitando los brazos les dijo:
«me voy con vosotros.»
Batieron los ángeles
sus alas de oro,
suspendieron al niño en sus brazos
y se fueron todos.
De la aurora pálida
la luz fugitiva
alumbró á la mañana siguiente
la cuna vacía.

(JOSÉ SELGAS.)

Interesante á los ciclistas

Un médico francés, el doctor Ramonat, ha dado en Paris una conferencia de gran interés para todos los que se dedican al *sport* de moda. El asunto tratado ante la sociedad metropolitana de la Puerta Maillot no ha sido otro que el de los primeros cuidados que deben darse á los ciclistas, ó por mejor decir, de los que éstos deben procurarse por sí mismos en el caso de accidentes por la bicicleta.

Según el doctor de París, todo velocipedista debe llevar consigo siempre nada mas que lo siguiente:

1.° Un frasco sublimado (500 gramos.)
2.° Otro frasco de ácido bórico (500 gramos.)
3.° Iodoformo ó fenol.
4.° Algodón hidrófilo.
5.° Vendas de tarlatana.
6.° Tafetán engomado.
7.° Eter, sales inglesas, agua de melisa.
8.° Vendajes y cintas.

CHARADA

Es mi *primera* vocal,
y mi *cuarta* consonante
y en *tercia prima* pescar
verás á algun estudiante.
Prima dos á una muchacha
que es algo *tercera cuarta*,
que alguna vez *dos primera*
y á mi *dos cuarta* se marcha.
Vino de allá, y se embarcó
para mi *total*, ¡que tonta!
no la volveré á ver yo
por que muy poco me importa.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior

JALAPA.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
San Pedro Nolasca fr.
CUARENTA HORAS
En la iglesia de la Congregación

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

ese hombre de la mayor de las desdichas. Todo lo espero de Mercedes. A su belleza ideal reune clarísima inteligencia, voluntad enérgica é inmenso amor, capaz de rayar en lo imposible.

Mientras tales frases pronuncia Alberto Morales, Alfredo, acompañado como hemos dicho, de su hermana y de Acebedo, discurre un momento con lucidez; pero bien pronto desvaría.

—¡Mercedes!—exclama.—¡Yo era feliz al abrigo de sus amores! ¡Yo soñaba un porvenir de venturas! Yo bebía la inspiración en sus ojos, y las delicias del amor en sus labios. ¡Esposa querida! ¿Dónde te hallas?—decía exaltándose.—¿Quién te arrancó de mi hogar y de mi tálamo? ¡Ah!... La muerte.... La muerte... llevándose contigo á mi pequeña Margarita.

Alfredo callaba, tendiendo su mirada vaga por el espacio, como si buscase algo en torno de los astros, ó en los piélagos inmensos del infinito.

Según el lector comprenderá, el pobre jóven confundía á Mercedes con la duquesa. Había indudablemente perturbación en sus ideas.

Daniel callaba tambien, y sentía gran tristeza al escuchar á su amigo. Sofía, por el contrario, más animada que nunca, procuraba halagar á su hermano con la idea de hallar á Mercedes. A la sazón caminaban por un ancho paseo formado de tilos. A la conclusión de aquella calle había una plazoleta circular, con asientos rústicos en torno, y en medio lindísima fuente de jaspe.

Sofía, tomando por una mano á San Juan, y señalando hácia la plazoleta, dijo:

—Mira, Alfredo: alrededor de aquella fuente discurre un blanco fantasma. Sin duda es la mujer de tus ensueños.

Nuestro héroe tiende la mirada en dirección al sitio que su hermana le designa, y sale corriendo de una manera precipitada.

Intenta Acebedo detenerle, pero la dama observa:

—Dejadle. Vamos á procurar su curacion.

Alfredo corre, y la aparición fantástica tambien, internándose en un laberinto de calles, por los árboles formadas.

Durante la carrera, San Juan grita:

Detente, cruel. No te lleves mi dicha.

Mas el fantasma huyé en silencio. Sigue

La frente contraida, extraviados los ojos, los labios convulsos, la respiración difícil, crispadas las manos y estrujando con ellas el pecho.

En tal forma aparecia Alfredo, balbuceando con voz casi imperceptible:

—Mercedes... La duquesa... Mi hija.... La muerte... El poder... Un convento... El fantasma.

Y tocaba las manos y los cabellos de la jóven, cual si quisiera convencerse de que era una realidad palpable:

—Habla—dijo de súbito y secamente.

Mercedes continuó:

—Te decia que entré en un convento. Sufrí allí grandes torturas, porque no podia borrar tu recuerdo querido. Después supe la muerte de Adriana.

Alfredo gimió, y sus ojos se cargaron de lágrimas.

Alentada la hija de Bustamante por aquel síntoma favorable, insistió:

—Lloré con grande amargura el fallecimiento de tu esposa; pero no pude resistir á los halagos de la esperanza, ni dominar la inmensa pasión que tú me inspiraste. Salí

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			72 45
Exterior.			82 07
Amortizable.	81 87		
Cubas, Emisión 1886.	110 00		
Id. id. 1890.	100 37		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			40 15
F. C. Norte España.			23 90
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			23 80
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			07 90

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	71 12
F. C. Francia 6 por 100.	93 75
Id. id. 3 por 100.	52 00
Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100	88 62
Orenses 3 por 100.	28 50
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	11 80
París — Renta exterior.	73 62
París — Acciones F. C. Norte España	103 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro			Billetes de Banco.	
Centenes Alfonso.	11 10	Se toman.	Ingleses.	00 00
Id. Isabel.	13 20		Franceses.	00 00
Onzas.	10 40		Italianos.	00 00
Cuartos.	10 70		Suizos.	00 00
Oro Pequeño.	08 80			
Aumento.				

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal.

cuerdo que se escapa. El dolor que martiriza. La esperanza que ilumina nuestro porvenir... Todo en tropel se choca en el organismo de Alfredo, y le hace horrible daño en aquellos críticos momentos.

Mercedes, comprendiendo que la situación era decisiva, dice al hombre amado con voz dulcísima:

—Yo no soy un engañoso fantasma, sino la realidad, Alfredo mio.

Este permanecía mudo, con la mirada sombría, y oprimiendo la frente con sus manos crispadas.

—¡Mercedes! ¡Mercedes!—repetía como hablando consigo mismo; y cual si pretendiera fijar recuerdos que huían á su pesar de la memoria.—Tú eres mi esposa.

—Tú esposa, no—contestaba la jóven.—Tu prometida. Te conocí en el duelo con Medina... Te amé después con verdadera adoración... Iba á casarme ya contigo, y lo hiciste con la dúquesa de N., madre de tu hija... Entonces entré en un convento... Y luego...

La hija del banquero se detuvo. Miró el rostro de Alfredo atentamente, y vió que el desgraciado era víctima de mortal angustia.

corriendo, y se detiene por fin junto á un estanque, sobre cuyas aguas rielan los plateados rayos de la luna.

Llega Alfredo, aprisiona entre sus brazos al fantasma, y toma asiento con él, reclinándose sobre la barandilla del estanque.

Mira con afán el rostro de aquél, y lanzando un grito de sorpresa, exclama:

—¡Tú!... ¡Tú!... ¡Mercedes!...

Y la devora con la vista, volviendo á decir:

—¡Qué hermosa, Dios mío, qué hermosa!

En efecto. La hija del banquero está bella como nunca. Viste amplio traje blanco. Su rica cabellera flota sobre la espalda. Sus ojos rasgados y negros irradian torrentes de luz. Tiene la boca entreabierta, el rostro sonrosado y el seno palpitante á causa de la fatiga.

La luna baña y realza su hermosísima figura. Parece la diosa de los amores, vagando por las soledades de la floresta.

Alfredo de San Juan contempla á la virgen con deleitoso éxtasis. En su rostro se pintan las impresiones de su alma y de su corazón. La pasión que ruje desordenadamente. La idea confusa que golpea el cerebro. El re-

el doctor.—El temperamento esencialmente nervioso de Alfredo y los sucesos que ha presenciado, produjeron en sus facultades morales una perturbación que creo pasajera si no omitimos medio ahora para atacar el mal.

La aparición en los primeros instantes de su locura de Mercedes Bustamante, ha herido hondamente la imaginación de nuestro amigo. Durante gran parte de la noche y todo el día, la hermosa joven ha sido su idea fija. Se figuraba verla con los hábitos de la religiosa, recluida para siempre en el convento, y la desesperación le invade. Ya su imaginación la forja vestida de blanco, con la cabellera flotante, los ojos luminosos, como el angel de los amores que le brinda la copa del a felicidad, y entonces Alfredo sonríe con dulzura.

—¿Y qué pensáis hacer?—repuso don Antonio.

—Preparado nuestro plan por Sofía, por Mercedes y por mí, le veréis desarrollarse dentro de muy poco. Puesto que á San Juan absorbe la idea de Mercedes, procuremos que la encuentre tal como la concibe. Esa gran aspiración satisfecha puede provocar en su organismo una reacción beneficiosa, y salvarse